



PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO STANDS

Los stands son espacios físicos dentro de la feria destinados a la difusión de proyectos, productos o servicios de diversas instituciones y empresas de la Región de Los Ríos. Su función es fomentar la interacción con el público, generar oportunidades de colaboración y fortalecer las industrias creativas en el marco de la “Feria de Industrias Creativas” a realizarse entre el 9 y 10 de abril en el hotel Dreams.

Pueden postular a un stand

- Instituciones académicas, gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro relacionadas con las industrias creativas.
- Empresas y emprendedores con proyectos alineados con el enfoque de la feria. Colectivos y agrupaciones creativas que busquen difundir su trabajo.

Procedimiento de inscripción

- Completar el formulario de inscripción disponible en la página web de FINC 2025: <https://finclosrios.cl/stand>
Enviar la postulación hasta el día viernes 28 de marzo de 2025 (23:59 hrs).
- El equipo organizador revisará las solicitudes y notificará la asignación del stand a los seleccionados.



PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO STANDS

Criterios de Selección y Asignación de Espacios

- La asignación de stands se realizará bajo los siguientes criterios:
- Relevancia y aporte del proyecto a los objetivos de FINC 2025.

Disponibilidad de espacio.

- Orden de inscripción (prioridad para quienes postulen primero).
- Los expositores serán informados sobre la ubicación y características de su stand en un plazo máximo de 6 días después del cierre de inscripciones, es decir, el día 31 de marzo.

Normas Generales de Funcionamiento

- Montaje: Los expositores podrán instalar su stand el 9 de abril desde las 7:00 hrs. hasta las 8:50 hrs.
- Desmontaje: Todos los stands deberán ser retirados antes del 10 de abril a las 20:00 hrs. Cualquier material o estructura que no sea retirada en el plazo establecido podrá ser removida por la organización sin responsabilidad alguna.

Horarios de Operación

Los stands deberán estar activos y atendidos en los horarios oficiales de la feria:

- Días y horarios: Miércoles 9 y jueves 10 de abril de 9:00 AM a 13:30 PM – 14:30 PM A 18:00 PM
- Los expositores deberán garantizar la presencia de al menos un representante en su stand durante todo el evento.



PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO STANDS

Reglas de Convivencia y Uso del Espacio

- Se debe respetar el espacio asignado sin invadir áreas de circulación.
- El volumen del sonido debe mantenerse en niveles adecuados para no afectar a otros expositores.
- Está prohibido vender productos sin autorización expresa de la organización.
- El expositor es responsable del orden y limpieza de su espacio.
- La custodia de los elementos del stand es de exclusiva responsabilidad del expositor, debiendo éste tomar todas las medidas de seguridad para evitar posibles pérdidas de elementos.
- Todo elemento decorativo o de exhibición deberá ser autoportante.
- El stand puede exhibir pendones, insignias, o cualquier otro material gráfico que estime conveniente.



PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO STANDS

Requerimientos Técnicos y Logísticos

Cada stand contará con:

- **Un espacio delimitado con medidas estándar de 1,83 metros de largo y 0,76 metros de ancho lo que corresponde al tamaño del tablero (mesa), con un mantel negro.**
- **Acceso a electricidad (si aplica).**
- **Conexión a internet (si aplica).**
- **Mobiliario básico (según disponibilidad y solicitud previa).**
- **Cualquier requerimiento adicional deberá ser informado en el formulario de inscripción y estará sujeto a evaluación.**

Condiciones de Desmontaje y Salida

- **Los expositores deben dejar su stand en las mismas condiciones en las que fue entregado.**
- **La organización no se hace responsable por objetos o materiales olvidados en el área del stand. Cualquier daño al mobiliario o infraestructura será responsabilidad del expositor y deberá ser cubierto por el mismo.**



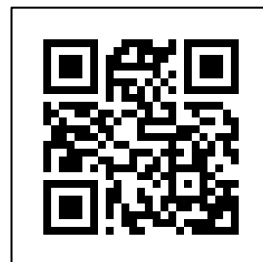
PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO STANDS

Contacto y Soporte

- Para cualquier consulta, los expositores pueden comunicarse con el equipo organizador a través del correo: lvidal@uach.cl



Imagen referencial



Proyecto apoyado por:

Comité Desarrollo Productivo
FOMENTO LOS RÍOS
por **CORFO**

Proyecto ejecutado por:

Universidad
Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza



Centro de Estudios Regionales
y del Desarrollo Territorial

<https://finclosrios.cl>